

ERRORES ASOCIADOS A LA PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN EN LAS RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MILITAR DIVISIONARIO DE PIURA

INTRODUCCION:

La práctica habitual del sistema de salud conlleva a errores tanto por los médicos, llamados errores de prescripción, como por los farmacéuticos, llamados errores de dispensación. El Hospital Militar Divisionario (Piura) es una institución prestadora de salud perteneciente al Ejército del Perú, que tiene como población objetivo a los militares, su familia, y la comunidad, atendiendo en las especialidades medicas de cardiología, endocrinología, pediatría, gineco-obstetricia, gastroenterología, traumatología, neumología, emergencias, entre otros.

Tanto los errores de prescripción como los errores de dispensación pueden conllevar a varios problemas para el paciente, (cambio de un medicamento por otro, dosis y concentración alteradas, falta de eficacia, aparición de reacciones adversas, etc.), asimismo, resulta en problemas administrativos como datos incompletos o duplicidad terapéutica. El presente artículo tiene como objetivo evidenciar y cuantificar los errores de prescripción y los errores de dispensación de las recetas médicas atendidas de enero a marzo del 2022 en este nosocomio.

Palabras claves: Error de prescripción, error de dispensación, hospital militar.

METODOLOGIA:

El presente estudio se realizó utilizando un enfoque cuantitativo, no experimental, retrospectivo, usando el método analítico, deductivo-explicativo. Para ello se consideró la muestra calculada con proporción al 50% y nivel de confianza del 95%, resultando en 344 de un total de 3250 recetas médicas atendidas en la farmacia durante los meses de enero a marzo del 2022, teniendo como variable independiente a todas las recetas atendidas en los servicios médicos del hospital y como variable dependiente aquellas que presentan errores de prescripción y/o errores de dispensación.

Mediante la observación de las recetas médicas dispensadas en la farmacia del Hospital Militar Divisionario de Piura de enero a marzo del 2022, se identificaron los posibles errores de prescripción y/o dispensación, cuyos datos fueron registrados en la ficha de recolección datos, para su análisis estadístico en el programa Microsoft Excel versión 2016.

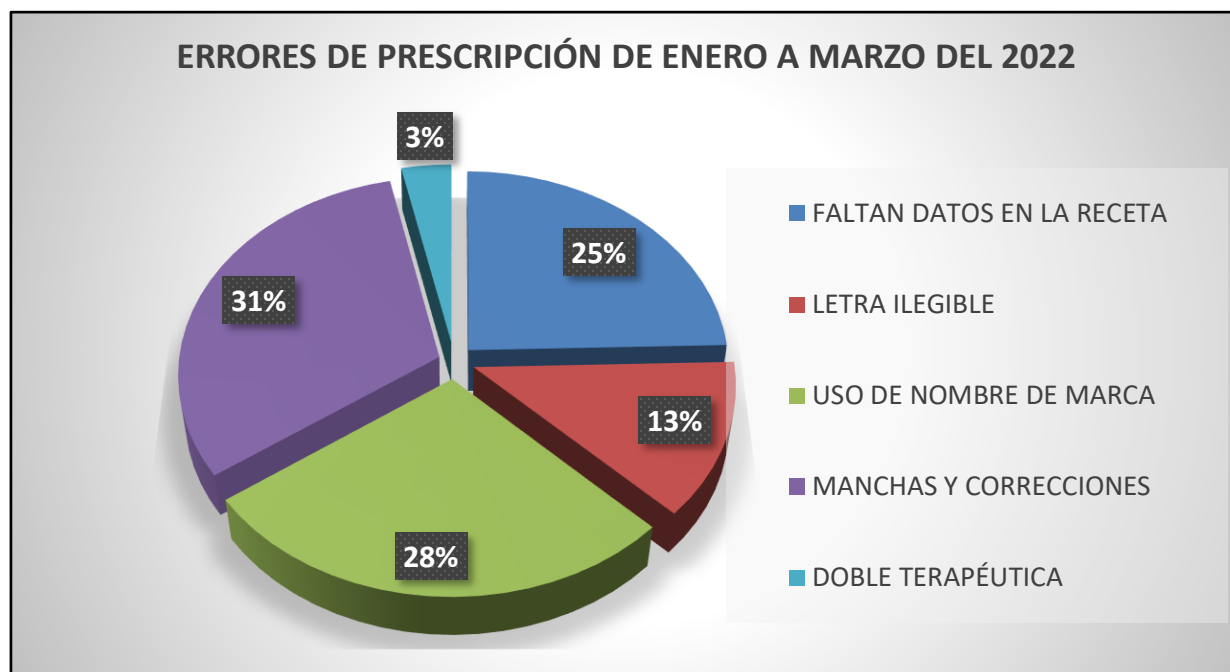
Para lograr identificar los posibles errores se evaluaron en las recetas médicas la prescripción de los datos del paciente (nombres, apellidos, número de DNI, número de carnet y diagnóstico), datos del prescriptor (firma y sello) datos de o los

medicamentos (DCI, concentración, forma farmacéutica y cantidad), datos de la dispensación (medicamento entregado, cantidad y forma farmacéutica) y legibilidad de la receta.

RESULTADOS:

Se muestran los resultados de la estadística descriptiva en los siguientes gráficos:

Gráfico N° 01:

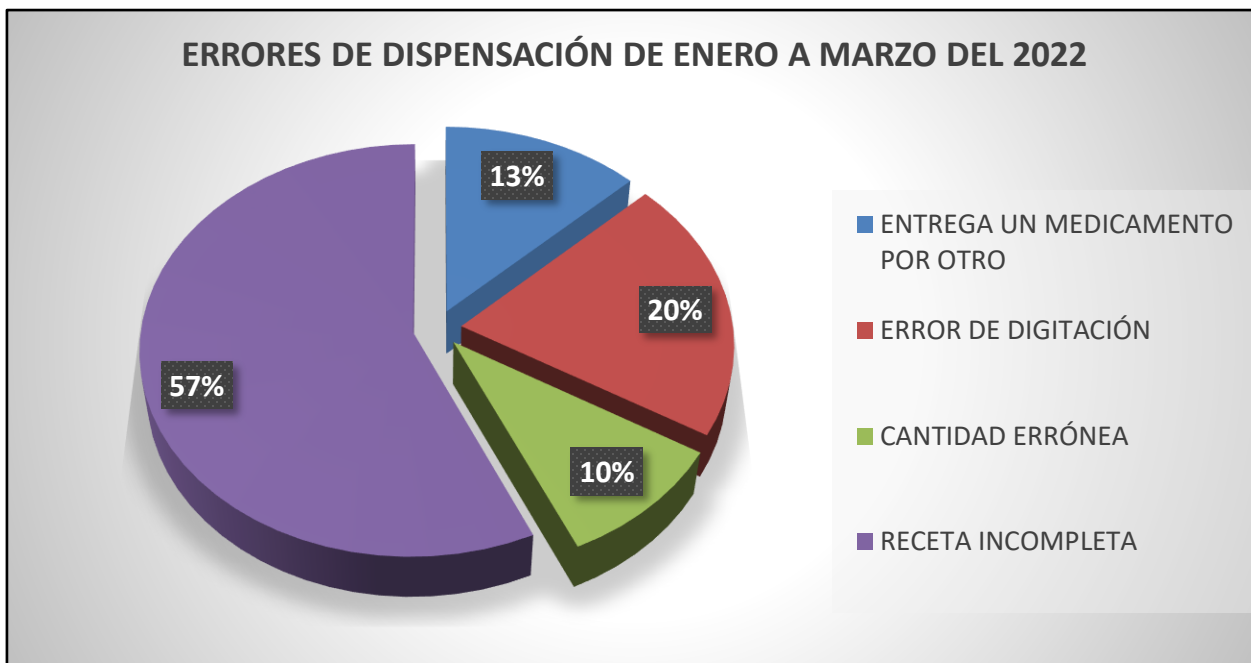


Fuente: elaboración propia

Leyenda:

En el gráfico N° 01 se observa los errores de prescripción en las recetas médicas, del total de 344 (100%), 37 (31%) han tenido manchas y correcciones, 33 (28%) se han prescrito medicamentos con nombres de marca, 29 (25%) faltaron completar datos en las recetas, 15 (13%) han tenido letra ilegible y 4 (3%) presentaron doble terapéutica.

Gráfico N° 02:



Fuente: elaboración propia

Leyenda:

En el gráfico N° 02 se observa los errores de dispensación en las recetas médicas, del total de 344 (100%), 88 (57%) presentan al menos un medicamento no dispensado, 32 (20%) existió un error en la digitación, 20 (13%) se ha entregado un medicamento por otro, y 15 (10%) se entregaron la cantidad errónea del medicamento.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES:

Del análisis de las 344 recetas médicas dispensadas en la farmacia, se puede evidenciar y concluir que el error con mayor frecuencia en la prescripción médica, es aquella donde el médico ha realizado manchas o correcciones en las recetas, casi la tercera parte del total, esto debido probablemente al poco tiempo que se toma el prescriptor en la elaboración de las recetas médicas, mejorar este error conlleva a una atención de calidad, asimismo, no se puede dejar de observar que otra buena parte de las recetas médicas se prescriben usando medicamentos con nombre de marca, lo que de alguna manera no sigue la recomendación del Manual de Buenas Prácticas de Prescripción elaborado por el Minsa, donde se prefiere el uso del nombre DCI (Denominación Común Internacional).

En relación al error en la dispensación, se evidencia y concluye que más de la mitad son producto de la falta de entrega de uno o más medicamentos en la receta médica, debido al desabastecimiento de los medicamentos, dependiendo exclusivamente del sistema de abastecimiento (incluye la adquisición, transporte,

almacenamiento y distribución de los medicamentos) en la institución, una falla administrativa que produce malestar y quejas del paciente, por otro lado si es preocupante una significativa cantidad de recetas donde se han presentado errores en la digitación, lo que podría acarrear PRM (problemas relacionados al medicamento) en los paciente en cuanto a recibir productos erróneos o cantidades no exactas, incluyendo formas farmacéuticas no adecuadas, por lo que se recomienda realizar fiscalizaciones frecuentes con el fin de mejorar la calidad de atención a los pacientes.

Autor: Q.F. Oscar Martin Pacheco Caballero – Farmacéutico Clínico

DATOS DEL AUTOR:

Nombre y apellidos: Oscar Martin Pacheco Caballero

DNI: 40155810

Colegiatura: 09904

RNE: 133

Especialidad: Farmacia Clínica

Edad: 43 años

Trabajo: Ejército del Perú

Grado/especialidad: Mayor Sanidad Farmacéutico

Puesto actual: Director Técnico del servicio de farmacia del Hospital Militar Divisionario de la I División de Ejército.

Experiencia: Director Técnico de farmacias de los establecimientos siguientes:

- Centro Médico Militar de la 6° Brigada de Selva (Amazonas), 2006 al 2007.
- Centro Médico Militar de la 7° Brigada de Infantería (Lambayeque), 2008.
- Centro Médico de Emergencias del VRAEM (Pichari), 2012 al 2013
- Centro Médico Militar del Fuerte Hoyos Rubios (Rímac), 2016

Prevención y Promoción de la Salud (Cosale), 2011

Director del Hospital de Campaña del VRAEM (Pichari) 2013

Requerimientos de PPF, DDMM y PPSS de las farmacias IAFAS-EP, 2014

Secretario del Comité Farmacoterapéutico del HMC, 2014

Jefatura de farmacias a nivel nacional de IAFAS-EP, 2014

Órgano de Contrataciones de medicamentos de la IAFAS-EP, 2015

Departamento de Abastecimiento y Centro de Control Patrimonial del Cosale, 2016

Mantenimiento de equipos médicos del Cosale, 2017

Logística del Policlínico Militar de Chorrillos, 2018 Hospital

Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Militar Divisionario I DE (Piura), 2019 a la actualidad

